

Hoy, en declaraciones a los medios

Titulares de Carlos Rojas y Mario Garcés en el Congreso

CARLOS ROJAS: “DOLORES DELGADO JAMÁS HUBIERA SIDO FISCAL GENERAL CON LA REFORMA DEL ESTATUTO FISCAL DEL PP”

- El portavoz adjunto del GPP anuncia una iniciativa para modificar el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y que ningún cargo político pueda ser fiscal general del Estado en un plazo de cuatro años tras dejar el cargo.
- “Nuestra iniciativa fortalece el Estado de derecho y refuerza la independencia de la Fiscalía. Si estuviera en vigor -propone también un informe de idoneidad del Congreso con una mayoría de dos tercios, que ahora no es necesaria-, Dolores Delgado nunca hubiera sido designada para el cargo de fiscal general”.
- “El nombramiento de Dolores Delgado es un grave error que acrecienta la mancha del PSOE. Nunca tuvo que haber sido propuesta por Sánchez porque no reúne los requisitos mínimamente éticos e idóneos. Ha sido diputada del PSOE y ha tenido un papel protagonista en el Congreso por los escándalos que lleva aparejados”.
- “La Fiscalía requiere a una persona independiente, autónoma, que no provenga de las filas de ningún partido, que no esté envuelta en escándalos y que trabaje por el interés general. En lugar de eso, se designa a quien va a trabajar por el interés del PSOE. No se puede jugar con los pilares de la democracia”.
- “La mancha del PSOE es más grande. La nómina de ministros que se refugian en la mentira también crece. Esa nómina de mentirosos abarca ya a Marlaska, porque ha quedado demostrado que mintió en el Congreso cuando dijo desconocer la reunión del ministro Ábalos con Delcy Rodríguez”.
- “Cada persona que mienta en el Congreso tendrá una respuesta muy dura del PP. Tendrá que dar la cara todos los días hasta que nos cuente la verdad. Esa va a ser la firme oposición del PP”.

MARIO GARCÉS: “LA ÚNICA GARANTÍA DEL COBRO DE LAS PENSIONES ES QUE EL MODELO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE MANTENGA UNIDO”

- El portavoz adjunto del GPP asegura que “la transferencia de las competencias de la gestión de la Seguridad Social al Gobierno vasco provoca de manera inmediata la práctica desaparición del Estado en el País Vasco, una ruptura del modelo unitario de la Seguridad Social y, de manera indirecta, una ruptura del principio de unidad de caja de la Seguridad Social”.
- Remarca que con la cesión de esta competencia “los funcionarios y medios materiales de la Seguridad Social pasarán a formar parte del Gobierno vasco”, por lo que se pregunta “cómo se van a pagar si no es bajo una transferencia directa del Estado o una ruptura del principio de caja de la Seguridad Social”.

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 57 35 / 79 78 prensa.gpp@gpp.congreso.es

www.gppopular.es

 @GPPopular  /GPPopular  @GPPopular  /GPPopular  /GPPopular  /GPPopular

- Recuerda que “el marco de la Seguridad Social en España está basado en la solidaridad interterritorial, por lo que la única garantía del cobro de las pensiones es que el modelo se mantenga unido”.
- Advierte de que “si se rompe la caja de la Seguridad Social en el País Vasco habría un déficit de en torno a 5.000 millones”, y se pregunta “quién lo pagaría”.
- “Hoy hemos conocido algo que forma parte de la agenda del desmembramiento del Estado al que nos somete Sánchez por sus negociaciones para la formación de Gobierno: la negociación con el Ejecutivo vasco para la cesión de un conjunto de competencias”.
- Denuncia que “dentro de la agenda oculta de las cesiones del Gobierno de Sánchez se incluyen casi 40 peticiones de transferencias de competencias al País Vasco, entre las que se encuentran infraestructuras críticas como aeropuertos y puertos”.
- Asegura que “hemos llegado a este punto por una causa originaria, que es la que está demoliendo los cimientos del Estado de derecho de nuestro país, que es la grave debilidad y fragilidad del Gobierno que es rehén de las hipotecas con sus socios, que ahora se cobran la deuda directamente”.